MUNICIPIO
CIUDAD DE
LA COSTA

Gobierno de Canelones

Ciudad de la Costa, 7 de enero de 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 006/2021 ACTA N° 01/2021

EXPEDIENTE N° 2021-81-1330-00004

VISTO: Que el cierre de ejercicio 2020 requiere certificación bancaria.

CONSIDERANDO I: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Funcionamiento, Mantenimiento de Municipio y Centros de Barrio.

CONSIDERANDO II: Que habiéndose obtenido informe financiero según fecha 28 de diciembre de 2020, realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO III: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 01 de fecha 7 de enero de 2021 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA:
RESUELVE:

1. RATIFICAR EL GASTO DE HASTA $645,72 (PESOS URUGUAYOS SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON SETENTA Y DOS) POR CONCEPTO DE COMISIÓN BANCARIA GENERADA POR CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL BROU AL 31/12/20.

2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

3. CUMPLIDO COMUNIQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS. CUMPLIDO ARCHIVESE.-

ALEJANDRO LAGARRETA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Álvaro Pévere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Sonia Misirián
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Sebastián Rodríguez
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA